



Universidad Nacional de Chilecito

HCS

Honorable Consejo Superior

RESOLUCIÓN HCS Nº

014-23

Chilecito, (L.R.)

29 AGO 2023

Visto: El Expediente Nº 893/2023, mediante el cual se tramita la Aceptación de Donación de una Computadora de escritorio a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO y;

Considerando:

Que la Directora de Ciencias de la Educación y la Salud Licenciada, Ana Belén GARCIA PUENTE responsable del Área, eleva Nota Nº 2949/2023 poniendo en consideración y por su digno intermedio al HONORABLE CONSEJO SUPERIOR la aceptación mencionada en el visto.

Que la donación es efectuada por la Profesora Patricia BAZÁN, docente del Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud, quien desinteresadamente, dona una computadora de escritorio para el área de investigación, formación y capacitación en Idiomas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, cuyas características son las detalladas en el expediente de referencia.





Universidad Nacional de Chilecito

RESOLUCIÓN HCS Nº

014-23

Chilecito, (L.R.)

29 AGO 2023

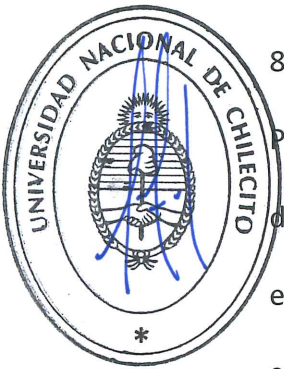
Que el Señor Rector Abogado, César Alberto SALCEDO eleva para su conocimiento y tratamiento del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.

Que la Comisión de Asuntos Institucionales y Económicos expresa mediante Despacho Nº 8-23 "Aceptar la Donación de una computadora de escritorio efectuada por la Profesora Patricia Bazán mencionada para el área de investigación, formación y capacitación en idiomas de la UNdeC. Además de destacar la solidaridad manifiesta por la docente y permitiendo de esa manera proveer de insumos tecnológicos el espacio mencionado, facilitando el trabajo cotidiano que llevan adelante los docentes.

Que en la sesión ordinaria del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR de fecha 16 de Agosto de 2023, se resolvió su ratificación por unanimidad.

Que es facultad de este Cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en artículo Nº 67 inciso m) del Estatuto Académico Universitario de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,





Universidad Nacional de Chilecito

**EI HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

RESUELVE:

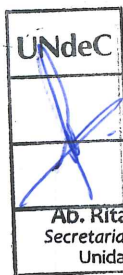
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Aceptación de la Donación de una Computadora de escritorio proveniente de la Docente Patricia Bazán para el área de Investigación, Formación y Capacitación en Idiomas perteneciente al Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud de la UNdeC.

ARTÍCULO 2º.- Disponer e Incorporar la Computadora al Patrimonio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, notificar, comunicar y archivar.

Resolución HCS Nº

014-23



Ab. Rita Verónica Palacios
Secretaria de Actuaciones del HCS
Unidad Consejo Superior
UNdeC



Ab. César Alberto Salcedo
Rector
Universidad Nacional de Chilecito

